

NOTA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMACION DE LOS EUFEMISMOS: EL CASO DE LOS NOMBRES DE LA ZORRA EN LAS LENGUAS ROMÁNICAS

Maria-Reina Bastardas Rufat
(Universidad de Barcelona)

El análisis de los procedimientos de designación eufemística de la zorra puede contribuir a poner de manifiesto los mecanismos de sustitución léxica de aquellas palabras afectadas por la interdicción léxica del tabú del miedo; estos mecanismos son, en parte, distintos de los utilizados en los llamados eufemismos sociales, de decencia o compasión. El tabú puede afectar diversos conceptos o campos semánticos, pero actúa muy especialmente sobre aquellas palabras que designan una serie de animales peligrosos o perjudiciales para el hombre, e incluso los nombres de aquéllos de los que injustificadamente se cree que lo son.

El tabú se basa, en el fondo, en una cierta creencia en el poder mágico de las palabras; en efecto, si los hablantes sienten la necesidad de no pronunciar el nombre de, por ejemplo, la zorra se debe a la idea de que la simple mención del animal lo atraería a los corrales tal como se reconoce explícitamente en algunos casos. En consecuencia, se preferirá utilizar otra palabra o una perífrasis para designar al animal. El uso sistemático de un sustituto eufemístico provoca el olvido de la palabra original y convierte al eufemismo en un nombre común. En este punto el proceso puede reiniciarse, posibilitando así sustituciones sucesivas.

Si bien la necesidad de encontrar un sustituto para ciertos nombres de animales puede ser sentida al mismo tiempo en distintas regiones, el modo de crearlo puede ser muy diverso. En principio los sustitutos eufemísticos, además de evitar la mención del nombre real del animal, suelen cumplir la función de tranquilizar al hablante; esto puede conseguirse utilizando una palabra que constituya un halago para el animal, con lo que el hablante trata de ganarse su benevolencia, o bien dando al animal un trato que se pretende familiar por medio de antropónimos o personificaciones, cosa que permite a los hablantes superar el miedo que la mención de su nombre real provoca o simplemente intentando un distanciamiento por métodos diversos. Este fenómeno es el que ha provocado que de la situación existente en latín, con un único nombre para designar a la zorra, VULPES, se haya pasado a un amplio abanico de denominaciones en las distintas lenguas románicas. El temor es la causa principal, casi la única, de estas sustituciones léxicas, y es el

temor lo que condiciona los procedimientos eufemísticos.

Los continuadores románicos de VULPES.- A pesar de la importancia de la contribución del tabú en la renovación de este campo del léxico, los continuadores romances de la voz VULPES se mantienen en la actualidad en una zona importante de la Romania. Los romances orientales, italiano y rumano, y los diversos dialectos reto-románicos conservan el tipo léxico latino. Por el contrario, en el resto de la Romania esta palabra ha tenido una suerte muy diversa: aunque se mantiene en el castellano antiguo *golpe*, en el catalán y occitano medievales *volp* (femenino) y en sardo, en la actualidad estas zonas se han visto reducidas a una serie de puntos escasos y aislados: *gúrpe* es el nombre de la zorra únicamente en tres pueblos del centro de la isla de Cerdeña y, en la zona continental, las formas procedentes de VULPES sobreviven sólo en algunos puntos de habla gascona de los Pirineos y en puntos de los Alpes, desde Saboya hasta el Mediterráneo (cf. ALF, mapa 1147).

Los diminutivos de VULPES.- Es de sobra conocida la tendencia del latín vulgar a la formación de diminutivos; éstos constituyen a menudo la base léxica de las formas romances. Pero en el caso de los nombres de la zorra hay que sumar, en mi opinión, un segundo factor que contribuye a la formación de estos diminutivos, además de la natural tendencia latino-vulgar. En efecto, el uso de un diminutivo implica normalmente un cierto grado de afecto o de simpatía hacia la cosa que mencionamos; sin embargo difícilmente pueden existir estos sentimientos en el caso de la zorra, animal temido y odiado por las gentes del campo. Me inclinaría, mas bien, a ver en este caso un uso eufemístico del diminutivo: utilizando una forma que normalmente denota simpatía, se intenta adular al animal con el objeto de conseguir que no atente contra los intereses de los hombres. Observamos que las palabras romances que designan otro animal dañino para el hombre, la comadreja, y que son evidentemente en su origen denominaciones eufemísticas, están formadas en muchos casos a partir de diminutivos; así por ejemplo, *comadreja*, *belette*, *donnola*, *doninha*. No me parece, en consecuencia, imposible ver en la formación de estos diminutivos un procedimiento eufemístico.

Los diminutivos de VULPES se encontraban, en los romances medievales, localizados en dos áreas léxicas independientes. Por un lado existían, en la Península Ibérica excluyendo la zona del catalán, una serie de formas procedentes del latín VULPECULA representadas por los sustantivos portugués medieval *golpelha* y castellano medieval *vulpeja* y sus respectivas variantes. Se trata de formas que conservan el género femenino al igual que en la palabra latina VULPES y presentan asimismo la vocal tónica E.

La segunda área léxica se extendía por la zona norte de la Galia; partiendo de la base VULPICULUS tuvo como reflejos romances el nombre usual para la zorra del francés antiguo *goupil* y sus variantes. Observamos que este segundo tipo léxico presenta importantes divergencias con respecto al anterior: se trata de una palabra de género masculino y que presenta como

vocal tónica la I¹.

Sin embargo, estos sustantivos, utilizados habitualmente en los romances medievales mencionados para designar a la zorra, han desaparecido prácticamente en la actualidad. Ya desde el siglo XIII otros tipos léxicos compitieron con los diminutivos de VULPES que finalmente desaparecieron. Testimonio de su presencia queda, sin embargo, en los textos medievales, en la toponimia y en una zona aislada del valle de Aosta de habla francoprovenzal que conserva una forma procedente de VULPICULUS para designar a la zorra (cf. ALF, mapa 1147, punto 985 y AIS, mapa 435, punto 123).

Alteración de la forma fonética.- Los derivados romances de VULPES y de sus diminutivos, VULPECULA y VULPICULUS, presentan en prácticamente todos los romances variantes con v- y con g- y asimismo con -l- y -r-. A pesar de que es perfectamente conocido en la alteración fonética de la palabra prohibida por el tabú (por ejemplo en catalán *òstima, cordons* y otros), las explicaciones que se han dado a éstas variantes en los nombres de la zorra siempre se han basado en la fonética histórica: en el REW (s. v. vulpecula) se explica la consonante inicial como fruto de un cruce, posibilidad rechazada en el DCELC (s. v. vulpeja) con la indicación de que se trata de un fenómeno fonético normal, y retomada por el FEW (s. v. vulpecula) donde se indica que puede ser un fenómeno fonético normal en varios romances pero no en francés.

Los descriptivos.- Uno de los recursos utilizados para evitar la mención de un término afectado por el tabú consiste en sustituirlo por una perífrasis o adjetivo que constituya una descripción o una alusión a los rasgos característicos de aquello cuyo nombre se intenta evitar. En el caso de la zorra uno de los elementos más característicos del animal es el rabo largo y compacto. Así lo han interpretado varias lenguas románicas que han utilizado esta característica para crear una serie de descriptivos que actúan en principio como designaciones eufemísticas aunque en algunos casos posteriormente se hayan lexicalizado completamente sustituyendo así otros tipos léxicos anteriores. En efecto, prácticamente en toda la Península Ibérica, exceptuando quizá los dialectos constitutivos del catalán (es decir, los que no son fruto de una expansión de la lengua hacia el sur), existen o han existido formas derivadas de la palabra *rabo* como *rabosa* o *raposa*, forma esta última originada por un cruce; según Corominas (DCELC, s. v. raposa) se trataría de un cruce con alguna palabra de la familia de *rapiña* y sus derivados; con esta propuesta rechaza hipótesis anteriores que sugerían un cruce con palabras como *rapar*.

¹ En el REW y en el FEW se indica que las formas hispánicas son producto de un préstamo del francés, cosa que parece a todas luces imposible. Corominas (DCELC, s. v. vulpeja) indica que esta palabra procede de VULPECULA sin ni siquiera mencionar aquella propuesta.

En otra zona de la Rumania, en la isla de Cerdeña y más concretamente en el dialecto logudorés existe una creación léxica paralela: *mattsonne* 'zorra', palabra derivada de *mattsa* que alude evidentemente a la cola en forma de maza de la zorra. Similarmente existen en Andalucía ciertas denominaciones eufemísticas de la zorra como *hopena* o *la del hopo largo*; estas formas, que encontramos reflejadas en el ALEA, responden a la misma idea ya que *hopo* describe perfectamente la cola peluda de la zorra.

Los disfemismos.- Existen asimismo una serie de denominaciones de la zorra que, a pesar de ser igualmente descriptivas de sus hábitos o apariencia, deben ser interpretadas como disfemismos y no como eufemismos. En efecto, en el caso de los nombres de la zorra, los disfemismos suelen tener un matiz despectivo o peyorativo; esto debe interpretarse no como un desafío sino como un proceso de distanciamiento de la palabra tabú. Así deben interpretarse una serie de denominaciones recogidas en Córcega como *puzzinosa* 'hedionda', *predachia* 'depredadora' o *manghiazzona* 'voraz' o *cane pettsile* 'perro hediondo' recogida en la zona de los Abruzos, en el centro de Italia (REW, s. v. putium). Asimismo encontramos en Asturias la forma *rapiega* 'animal de rapiña' (DCELC, s. v. raposa). Todas estas formas responden a una cierta descripción de la realidad pero evidentemente distan mucho de poder considerarse como denominaciones halagadoras o eufémicas.

Otras denominaciones que pueden considerarse como disfemismos ya que tienen un matiz despectivo, aunque no tan acusado como en los casos anteriores, son las recogidas en Andalucía por el ALEA, *ligera* y *bicha*.

En este grupo de los disfemismos se pueden incluir igualmente una serie de adjetivos que en principio se aplican a los seres humanos reflejando sus defectos pero que en ciertos casos se han aplicado a la zorra. Por ejemplo, el caso mismo del castellano *zorra* que según Corominas (DCELC, s. v.) habría designado a una persona holgazana, sentido que conserva en portugués, y posteriormente se habría aplicado al animal, proceso exactamente paralelo a la forma occitana *mandra* que en principio significa 'perezosa' y posteriormente se ha aplicado a la zorra. Es interesante observar que tanto *zorra* como *mandra* han tomado en sus respectivas zonas lingüísticas la acepción de 'prostituta'; este significado no estaría en relación directa con el concepto de 'raposa' sino que en ambos casos se habría originado paralelamente a partir de un adjetivo que ha sido aplicado, de una manera independiente, a ciertas personas y a cierto animal. Otro caso similar de aplicación al animal de ciertas palabras que designan defectos humanos sería el nombre que da Juan Ruíz a la zorra, *marfuza* que significaba literalmente 'traidora' (DCELC, s. v.) o la designación eufemística que recoge el ALEA para Andalucía, *matula*.

Los antropónimos.- El uso de antropónimos como nombre eufemístico de la zorra es un fenómeno extraordinariamente extendido. Aunque no todos han pasado a la lengua común como el francés *renard* o los catalanes *guilla* y

guineu, existen una gran cantidad de ellos que se utilizan únicamente como nombres eufemísticos en zonas más o menos reducidas o en ciertas ocasiones especiales, por ejemplo, cuando se va a la caza de la zorra. Realmente debe tratarse de un fenómeno muy generalizado ya que, aparte de noticias esporádicas que se pueden recoger de este tipo de eufemismos, aparecen una gran cantidad de ellos en las ocasiones en que se ha investigado sistemáticamente la existencia de antropónimos como designaciones eufemísticas de la zorra (por ejemplo en el ALEA o el ALEANR).

En el caso del francés parece evidente que el gran éxito y difusión del *Roman de Renart* tiene que haber contribuido a la gran expansión de este antropónimo, incluso hacia el sur fuera de las fronteras lingüísticas del francés, y a la eliminación de *goupil*. En principio, el antropónimo germánico *renard* aparece desde mediados del siglo XII como nombre propio de una zorra en las fábulas escritas en la zona más septentrional del dominio lingüístico francés, casi en la frontera con las lenguas germánicas, así por ejemplo en la epopeya latina *Ysengrinus* escrita por Nivardo de Gante hacia 1150 "Reinardus" es el nombre de una zorra. La palabra *renard* como nombre común no aparecerá hasta mediados del siglo XIII. Es perfectamente posible que, como se ha sugerido ², *renard* fuera en principio una designación eufemística de la zorra en las zonas fronterizas entre el francés y el alemán y por esto se diera su nombre al personaje literario.

No existen en el caso del catalán ni en el del sardo obras literarias que hayan podido contribuir a la expansión de antropónimos como nombres de la zorra, pero a pesar de ello estas formas se han generalizado en las dos lenguas ³. En catalán los nombres de la zorra son *guilla* y *guineu* junto con *rabosa* (ya mencionado como propio de los dialectos meridionales y insulares). *Guilla* y *guineu*, procedentes ambas de antropónimos germánicos femeninos, respectivamente WISILA i WINIDHILD, ocupan la zona originaria de los dialectos catalanes; concretamente *guilla* se encuentra localizado en la zona nororiental y *guineu* en la zona sur y occidental; ambas formas aparecieron sustituyendo formas arcaicas como *volp* o tal vez *rabosa*.

En la zona sur de Cerdeña la zorra recibe el nombre de *mariane* procedente del antropónimo *Mariane* y en zonas del centro y del dialecto logudorés *grodde* que Wagner identifica con el nombre de persona *Lodde*.

² Rolhfs (*Romanische Sprachgeographie*, p. 169, n. 552) acoge esta hipótesis propuesta por Spitzer.

³ Corominas (*DECat*, s.v. *guineu*) señala que la mujer de Guifré I, fundador de la casa condal de Barcelona, se llamaba Winidhild y la esposa del conde Guifré de Cerdeña, Wisila. El territorio de estos condados coincide a grandes rasgos con las áreas léxicas de *guineu* y *guilla* respectivamente. Esto le lleva a preguntarse si no es posible que en estas zonas se diera estos nombres a la zorra tomándolos de los nombres de las condesas o incluso si estos nombres no podrían haber existido como nombres de la zorra en leyendas o fábulas populares. Sea como sea, se trata de formaciones antiquísimas, muy anteriores al siglo XII, ya que tales antropónimos no son habituales posteriormente.

Pero en toda la zona de la Romania, así como en otras zonas lingüísticas⁴, podemos encontrar múltiples antropónimos que actúan como designaciones eufemísticas de la zorra; por ejemplo: *Pedro* en zonas de Galicia y Castilla; *García* en localidades de Navarra y Burgos; *Juan* o *Juanillo* en Zaragoza; *María* en Guadalajara; *Juanica*, *María*, *María García* o *Maigarcía*, *Mariquita* o *Mariquilla* en diversos puntos de Andalucía; *Josepa* recogido en una monografía dialectal sobre Cadaqués (Ampurdán); *Bastien* en zonas de Francia; (*Compare*) *Giommaria*, *Leoni* < LEONE y *Joseppe* en Cerdeña; *Cummare Rosa*, *za Rosa* o simplemente *Rosa* en Calabria.

Las personificaciones con nombres apelativos.- Las personificaciones no constituyen en el caso de los nombres de la zorra un recurso eufemístico tan ampliamente utilizado como los que hemos mencionado hasta ahora, sin embargo en el ALEA se recogen *comadre*, *comadrica* y *señora*, *señorita*. Más fortuna ha tenido el recurso de la personificación en el caso de los nombres de la comadreja: *donnola*, *doninha* o el mismo *comadreja* son representantes de este procedimiento.

Conclusiones.- La sustitución de los nombres de la zorra ha provocado en los distintos romances una rápida sucesión de tipos léxicos (castellano: *gulpeja*, *raposa*, *zorra*; francés: *goupil*, *renard*) y (en la mayoría de los casos encontramos los dos fenómenos) una fragmentación en un dominio lingüístico de varias áreas léxicas (catalán: *guineu*, *guilla*, *rabosa*; sardo: *gúrpe*, *mariane*, *mattsonne*, *grodde*). Junto a estas formas lexicalizadas conviven gran cantidad de denominaciones eufemísticas. El estudio de la tipología de los sustitutos de VULPES nos permite observar que los mecanismos de su creación difieren de los que se utilizan para crear denominaciones eufemísticas en el campo del tabú social; existen mecanismos que no aparecen en la sustitución del tabú social, los antropónimos, y por otra parte los disfemismos no toman nunca un matiz ridiculizador o regocijante sino que tienen un carácter aparentemente despectivo, que parece obedecer a un deseo de distanciamiento.

UNANIMIDAD EN EL CASO DE LOS TRASLADOS SEMANTICOS.

Los nombres de la zorra se emplean en las lenguas romances en varios sentidos figurados. Algunos de éstos son sencillamente lógicos, los esperados; por ejemplo, la gran mayoría de los nombres de la zorra se utilizan para designar a una persona astuta y de comportamiento poco honesto, cosa no sorprendente si consideramos que éstas son las "cualidades" atribuidas a la zorra desde las fábulas clásicas hasta la actualidad. Pero no siempre los traslados semánticos son tan fácilmente predecibles: este el caso de *raposeira* en portugués, *zorra* en castellano, *vuolp* en dialectos

⁴ Así en otros dominios lingüísticos encontramos los siguientes antropónimos como designaciones eufemísticas de la zorra: *Abú Hassan*, en árabe; *Alanic*, en Breñaña; *García*, *Azeari* < ASINARIUS o *Luki* < LUCIUS, en vasco; *María*, en Grecia; *Hanserl*, diminutivo de *Hans* en Austria y *Loinal* < Leonard en el Alto Palatinado.

retorrománicos y *vulpe* en rumano, usados para designar la 'borrachera'. Evidentemente el concepto 'embriaguez' está afectado asimismo por un tabú social y en consecuencia existen gran número de designaciones eufemísticas en todas las lenguas para este estado de las personas; muchas de estas denominaciones consisten en nombres de animales, entre ellos la zorra. Lo que resulta más sorprendente es la práctica unanidad de las lenguas romances, e incluso algunas de fuera de este ámbito, en construir frases que literalmente significan 'despellejar la zorra' con el sentido de 'vomitar o dormir como consecuencia de un estado de embriaguez'. Así expresiones como la castellana *desollar la zorra*, la occitana *escourtegá lou renard* (recogida por Mistral), el francés antiguo *escorchier le goupil* que aparece ya en el siglo XIII en el *Siège de Narbone* o su correspondiente moderno *écochier le renard* (FEW) y la del retorrománico propia de la Engadina *sfoller la vuolp* (recogida en el diccionario de Palliopi) tienen este significado. En el dominio del catalán el DCVB registra la frase *escorxar la guilla* 'vomitar' sin dar una localización concreta; Griera ⁵ documentaba la misma frase con el mismo significado como propia de Avinyó en la comarca del Bages (en el centro de Cataluña); en este caso no hay indicación de la causa que provoca el vómito pero los paralelos románicos pueden inducirnos a pensar que se trata de una expresión afín. La misma idea parece extenderse fuera de la Romania; en inglés *to catch /to hunt the fox* ⁶ significa 'emborracharse' y sorprendentemente en alemán se ha recogido la expresión *den Fuchs rupfen* (literalmente: despellejar la zorra) que significaría exactamente lo mismo que en las lenguas románicas (*in der Sprache der Trinker*) *sich vom Trunk erbrechen* ⁷.

La explicación de la idea que estaría en la base de estas expresiones es, para mí, oscura.



⁵ A. GRIERA, *Tresor de la llengua de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya*, Barcelona, 1945.

⁶ *The Oxford English Dictionary*, Oxford, 1961.

⁷ Recogido por H. KRÖLL en el artículo "Designações portuguesas para 'embriaguez'", en *Revista portuguesa de filologia*, VII (1956), p. 97, citando el diccionario alemán de Grimm.

NOTA BIBLIOGRÁFICA: La bibliografía sobre los eufemismos para designar a la zorra y otros animales es muy extensa. Aquí cito únicamente aquellas obras de las que he extraído los datos.

ALCOVER, A. M., y F. de B. MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca- Barcelona, 1968-1969, 10 vols. (DCVB).

ALIBERT, L., *Dictionnaire occitan-français (d'après les parlers languedociens)*, Toulouse, 1966.

ALVAR, M. y col., *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, 1961-1973 (ALEA).

ALVAR, M. y col., *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*, Zaragoza, 1979-1980 (ALEANR).

BEZZOLA, R. y R. O. TONJACHEN, *Diccionari tudaisch-rumantsch-ladin*, Cuera, 1944.

CIORANESCU, A., *Diccionario etimológico rumano*, Tenerife, 1966.

COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1974, 4 vols., (DCELC).

COROMINES, J., *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, 1980-1988, 8 vols., (A-UX) (DECAT).

GILLIÉRON, J. y E. EDMONT, *Atlas linguistique de la France*, Paris, 1902-1920 (ALF).

JABERG, K. y J. JUD, *Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschweiz*, Zofingen, 1928-1933 (ÄIS).

MACHADO, J. P., *Dicionário etimológico da lingua portuguesa*, Lisboa, 1977.

MEYER-LÜBKE, W., *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935 (REW).

MIGLIORINI, B y A. DURO, *Prontuario etimologico italiano*, Firenze, 1950-1957.

MISTRAL, F., *Lou tresor dóu felibrige ou dictionnaire provençal-français*, Genève-Paris, 1979.

PALLIOPI, Z., *Dizionar dels idioms romauntschs*, Samedan, 1895.

ROHLFS, G., *Romanische Sprachgeographie*, München, 1971.

VIELI, R. y A. L. DECURTINS, *Vocabulari tudeistg-romantsch-sursilvan*, Cuera, 1962.

WAGNER, M-L, "Die Bezeichnungen für 'Fuchs' in Sardinien", *Archivum Romanicum*, XIV (1932).

Dizionario etimologico sardo, Heidelberg, 1960.

WARTBURG, W., von, *Französische etymologisches Wörterbuch*, Tübingen-Basel, 1948-1961 (FEW)